

DECANATO

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO EXTRAORDINARIA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2023

En la fecha indicada, a las 12 horas en el aula 1 del edificio 2, se reúne presencialmente la Junta de la Facultad de Humanidades, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el Anexo I se relacionan, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Decana.
3. Propuesta de integrantes del grupo de trabajo de la Facultad de Humanidades sobre el nuevo mapa de titulaciones.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de los informes de análisis del perfil de nuevo ingreso del Doble Grado de Geografía e Historia y Relaciones Internacionales (curso 2022-2023).
5. Ruegos y preguntas.

*

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Decana.

La Decana empieza expresando el pesar de la Facultad por el fallecimiento de nuestro antiguo compañero, el profesor Juan Fernández Valverde, destacando que fue un pilar de la Facultad de Humanidades y de la Universidad.

La Decana recuerda que hoy comienza el plazo de presentación de candidaturas del sector A y B a la Junta de Centro y que termina el día 23 de octubre.

Comunica, además, que se han celebrado las siguientes actividades en la Facultad:

Código Seguro De Verificación	CU7c10MWaxAzWxQmAcMEyw==	Fecha	14/11/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Anne Catherine Aubry Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/CU7c10MWaxAzWxQmAcMEyw==	Página	1/7



- Las becarias del programa Atenea han organizado una yincana para estudiantado de primer curso el día 3 de octubre, así como la Feria de la Cultura y las Asociaciones el día 17 de este mismo mes.
- La Embajada de Francia en España, a través del organismo CAMPUS FRANCE ha realizado una presentación de los estudios superiores en Francia al alumnado de la Facultad y de las distintas becas y ayudas financieras para cursarlos. Esta presentación tuvo lugar el día 2 de octubre.
- El 10 de octubre se celebró el 25 aniversario de la Facultad y la Decana agradece la participación de todos en dicha celebración.
- El 11 de octubre se entregó el Premio *Humanitas* al IES Antonio Muro de Puerto Real (Cádiz). Se ha empezado la campaña de difusión de la nueva convocatoria, por la que pide colaboración a los miembros de la Junta de Facultad.

Por otra parte, la Decana informa que el DAAD ha decidido recortar el número de lectores, por lo que la Facultad pierde el lectorado que se recibía desde hace 17 años. El Área de Filología Alemana se ha reunido con el DAAD. La Decana ha aconsejado al Área de Filología Alemana informar al Vicerrectorado de Profesorado y al Rector para manifestar el interés de la UPO en seguir la colaboración con el DAAD ya que fue pionera en establecer dicho acuerdo.

La Decana comunica que se ha incorporado la nueva jefa de la Unidad de Centros, María Inmaculada Rodríguez Perea. La Decana expresa su preocupación dado que la reestructuración va a coincidir con la renovación del equipo decanal y no está garantizada la permanencia del actual apoyo administrativo como responsable de gestión de nuestro centro, lo cual puede generar importantes disfunciones y discontinuidades en la prestación de los servicios del centro.

Informa, además, que el 9 de octubre, tuvo lugar una reunión entre el Rector y los Decanatos sobre el nuevo mapa de titulaciones a la que asistió la Vicedecana de Gestión Académica.

El resultado de este trabajo de reflexión sobre el mapa de nuevas titulaciones se tiene que entregar en diciembre. El rectorado proponía que los Decanos y las Decanas nombraran a las personas que formarían parte de dicho grupo de trabajo, pero la Decana considera que el grupo contaría con mayor respaldo si fuera si fuera una propuesta de la Junta de Facultad, razón por la cual se trae como punto principal del orden del día.

3. Propuesta de integrantes del grupo de trabajo de la Facultad de Humanidades sobre el nuevo mapa de titulaciones.

Se propone formar parte del grupo de trabajo a personas con experiencia en la Junta de Centro, que tengan una visión general de la Facultad y de todas sus titulaciones, y con una composición equilibrada entre los dos departamentos. Es la razón por la que propone el nombramiento de cuatro personas del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, y cuatro personas del Departamento de Filología y Traducción. Por otra parte, la Vicedecana de Gestión Académica coordinará dicho grupo de trabajo.

Código Seguro De Verificación	CU7c10MWaxAzWxQmAcMEyw==	Fecha	14/11/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Anne Catherine Aubry Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/CU7c10MWaxAzWxQmAcMEyw==	Página	2/7



Se proponen las siguientes candidaturas:

- Departamento de Geografía, Historia y Filosofía: Francisco de Paula Ollero Lobato, María Dolores de los Reyes Pérez Bernal, Antonio García García, María Cristina Rosillo López.
- Departamento de Filología y Traducción:: María Crego Gómez, Francisco Molina Díaz, Elisa Calvo Encinas, Nuria María Ponce Márquez.

La profesora Crego Gómez agradece la confianza por formar parte del grupo de trabajo, pero subraya el poco tiempo del que se dispone para realizar el proceso encargado. Al mismo tiempo, considera que sería muy deseable que el profesorado de la Facultad en su conjunto pudiera participar. La Vicedecana de Gestión Académica subraya que, efectivamente, tiene que ser un trabajo colaborativo, por lo que se van a recoger las reflexiones e ideas de los profesores y las profesoras que están dispuestos a participar en esta fase de recogida de propuestas.

Sofía Echeverría Rebullida, representante de los estudiantes, expresa su temor a que se modifiquen los estudios de Humanidades, a lo que la Vicedecana de Gestión Académica contesta que el objetivo de esta consulta es de reforzar y ver los puntos fuertes y los puntos mejorables de los títulos e itinerarios que ofrecemos, para plantear la posibilidad de nuevas opciones.

La Decana subraya que este análisis de la realidad es imprescindible para ver dónde podemos destacar para poder defender un proyecto viable, que se diferencie de otros títulos de otras universidades. La Vicedecana de Gestión Académica insiste en el hecho de que el Rectorado va a pilotar esta reflexión y que las comisiones de cada Facultad tienen que justificar muy bien cada propuesta, porque si es cierto que estamos en sinergia con otras Universidades, estamos también en situación de competencia. La Decana considera que este momento ofrece además una posibilidad estratégica de integrar Grado y Postgrado.

Al final de este debate, se aprueba el listado de los componentes del grupo de trabajo de la Facultad de Humanidades sobre el nuevo mapa de titulaciones.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de los informes de análisis del perfil de nuevo ingreso del Doble Grado de Geografía e Historia y Relaciones Internacionales (curso 2022-2023).

La Vicedecana de Calidad y Comunicación presenta los aspectos más destacables de los informes de análisis del perfil de nuevo ingreso del Doble Grado de Geografía e Historia y Relaciones Internacionales, cuyos datos están disponibles en el Área de Calidad. El alumnado de este Doble Grado procede en su mayoría de centros públicos, aunque esta proporción disminuye con respecto al año pasado. El porcentaje de estudiantes procedentes de fuera de Andalucía aumenta con respecto al año pasado. Por otra parte, un 75% escogió el Doble Grado de Geografía e Historia y Relaciones Internacionales en primera opción, y

Código Seguro De Verificación	CU7c10MWaxAzWxQmAcMEyw==	Fecha	14/11/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Anne Catherine Aubry Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/CU7c10MWaxAzWxQmAcMEyw==	Página	3/7



hay que señalar la composición del alumnado: un 71,43% de mujeres frente a un 28,57% de hombres (al contrario que el grado simple)

5. Ruegos y preguntas.

El profesor Filsinger Senftleben recalca que la reflexión y el trabajo sobre el mapa de titulaciones puede ser una oportunidad para separar en el título la Traducción de la Interpretación.

La Decana indica que hay que tener en cuenta también la posibilidad de la modalidad dual, además de ver si se podrían hacer menciones de especialización. Por otra parte, insiste en el hecho de que hubiera preferido un trabajo previo más sosegado para poder tener una postura estratégica.

Sin otro particular, la Junta de la Facultad de Humanidades celebrada el 18 de octubre de 2023 se levanta a las 12:50.

ANEXO 1

ASISTENTES

Alonso Jiménez, Elisa
Aubry, Anne Catherine
Casal Madinabeitia, Sonia
Crego Gómez, María
Cruz Moya, Olga
Echeverría Rebullida, Sofía
Filsinger Senftleben, Gustavo
Fernández Vázquez, José M.^a
García García, Antonio
Hussein, Hanan Saleh
Molina Díaz, Francisco
Moreno Soldevila, Rosario
Pérez Bernal, M.^a Dolores
Prieto Aragón, Carmen
Vahí Serrano, Amalia

EXCUSADOS

De la Torre García, Mercedes
Luengo López, Jordi
Medina Reguera, Ana María
Ollero Lobato, Francisco
Quesada Valdivia, Nerea

Código Seguro De Verificación	CU7c10MWaxAzWxQmAcMEyw==	Fecha	14/11/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Anne Catherine Aubry Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/CU7c10MWaxAzWxQmAcMEyw==	Página	4/7



INVITADA

Ponce Márquez, Nuria

Código Seguro De Verificación	CU7c10MWaxAzWxQmAcMEyw==	Fecha	14/11/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Anne Catherine Aubry Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/CU7c10MWaxAzWxQmAcMEyw==	Página	5/7



Análisis del perfil del alumnado de nuevo ingreso del Título Oficial de Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales en el curso 2022-23

La Comisión de Calidad del Grado de Geografía e Historia ha procedido a analizar la información disponible sobre el alumnado de nuevo ingreso en el Título Oficial de Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales durante el curso 2022-23. Para este análisis, nos remitimos al informe facilitado por el Área de Calidad, dependiente de la Dirección General de Seguimiento y Garantía y del Vicerrectorado de TIC, Calidad e Innovación de la UPO, en colaboración con el Servicio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para la extracción de datos de los ficheros de preinscripción de la Junta de Andalucía y Universitat XXI, con el Área de Gestión de Matrícula y Expediente Académico de Grado y con el Área de Gestión Administrativa de Asistencia al Estudiante de Grado, que ha permitido obtener información general sobre la admisión en la universidad. La información facilitada se ha analizado en comparación con los resultados del informe correspondiente al curso 2021-22 y de años anteriores, al objeto de conocer la evolución general de los alumnos de nuevo ingreso en el Doble Grado de Geografía e Historia y Relaciones Internacionales, así como detectar problemas y plantear posibles mejoras. La información se haya disponible en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/calidad-planificacion-academica/area-de-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/Informes-de-Perfil-Nuevo-Ingreso/>

A continuación, señalaremos los puntos más destacables del informe, haciendo hincapié en las que podrían ser interesantes de cara a los procesos de difusión del título.

El número total de alumnos de nuevo ingreso ha sido de 22, de los que un 95,45 % han respondido a los cuestionarios, un nivel ligeramente inferior al año pasado.

Con respecto al origen de los estudiantes, los centros públicos (**66,67 %**), aunque disminuyen con respecto al año pasado casi 14 puntos. La proporción de alumnos procedentes tanto de centros privados crece con respecto al año anterior (**23,81 %**) y vuelve a superar a la de privados concertados (**9,52 %**).

Los alumnos proceden del bachillerato LOMCE y LOE en la misma proporción (**42,86 %** respectivamente). Otras opciones no llegan al 10 %.

El origen geográfico mayoritario de los alumnos corresponde a Sevilla y su provincia, continuando con la tendencia del año anterior. Este año aumenta la proporción de estudiantes procedentes de Dos Hermanas, que se sitúan a la cabeza (19,05 %), por encima de Sevilla capital (14,29 %) y el resto de municipios. El porcentaje de estudiantes procedentes de fuera de Andalucía aumenta con respecto al curso anterior (19,04 %). El 95,24 % accedió a los estudios universitarios el mismo año de ingreso en el Doble Grado.

Código Seguro De Verificación	CU7c10MWaxAzWxQmAcMEyw==	Fecha	14/11/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Anne Catherine Aubry Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/CU7c10MWaxAzWxQmAcMEyw==	Página	6/7



La inmensa mayoría (**90,48 %**) accedió a los estudios universitario a través de la “EVAU, PAU y Pruebas de Acceso anteriores”. La totalidad accedieron con una puntuación mayor o igual al 60 % de la puntuación máxima. Las otras opciones de acceso tuvieron un **4,76 %** de estudiantes respectivamente. Para los que accedieron a través de la “EVAU, PAU y Pruebas de Acceso anteriores”, la nota media de acceso fue de **13,15** sobre 14, 0,17 puntos por encima del curso anterior.

Un **75 %** escogió el Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales en primera opción, lo que supone un descenso de poco más de 10 puntos con respecto al curso precedente. El nivel de conocimiento de los planes de estudio sigue siendo elevado (un **42,86 %** los conoce “algo” y un **38,1 %** “bastante”). Ningún estudiante posee otro título universitario.

El **71,43 %** de los estudiantes ya tienen algún idioma certificado, siendo éste el inglés en el **100 %** de los casos.

En cuanto al perfil sociodemográfico, aumenta la desproporción de estudiantes según el género, con un **71,43 %** son mujeres frente a un **28,57 %** de hombres. Llama la atención que esta desviación se produzca en sentido contrario al Grado en Geografía e Historia.

La edad media de los estudiantes es de **20,57** años. Como en el curso anterior, casi la mitad reside en el hogar paterno. Un **90,48 %** no declara el municipio de residencia durante el curso. En el 100 % de los casos, el país de residencia familiar es España.

La mayoría (**85,71 %**) no es de familia numerosa. Destaca también que un **80,95 %** de las madres y un **76,19 %** de los padres tienen estudios superiores. Un 14,29 % de los estudiantes declara estar en paro.

Con respecto a la financiación de los estudios, el **57,14 %** recibe beca, casi diez puntos por encima del curso precedente. El 38,1 % recurre a la ayuda familiar para sufragar sus estudios.

Entre los motivos para elegir estudiar en la UPO, destaca la oferta de titulaciones (**71,43 %**). Con respecto a los motivos para elegir concretamente el Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales, un **42,86 %** señala la adaptación a sus aptitudes, mientras que aumenta hasta un **23,81 %** los que eligieron el título pensando en las perspectivas laborales. La mayoría tiene una valoración general de la UPO “buena” (**52,38 %**) o “excelente” (**23,81 %**).

Por último, con respecto a los medios a través de los cuales recibieron información sobre la UPO, destaca que un **52,38 %** lo hizo a través de su página web, un **19,05 %** a través de personas de su entorno.

Sevilla, 17 de octubre de 2023.

Código Seguro De Verificación	CU7c10MWaxAzWxQmAcMEyw==	Fecha	14/11/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Anne Catherine Aubry Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/CU7c10MWaxAzWxQmAcMEyw==	Página	7/7

